0004216



DECRETO ALCALDICIO Nº

QUINTERO, 2 9 NOV. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 24 de Noviembre de 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 654.500.-, como aporte funerario a favor de la señora ANA MARIA BARRAZA MORAGA (Q.E.P.D.), Cédula de Identidad

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 654.500.- (Seiscientos cincuenta y cuatro mil quinientos pesos) como aporte funerario a favor de la señora ANA MARIA BARRAZA MORAGA (Q.E.P.D.), Cédula de Identidad

- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 002 "Gastos Funerarios" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "IVANA MABEL KOVACIC OJEDA", Funeraria Corpus Cristo,

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

CRETARIO E UNICIPALIDA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL MAURICIO CARRASCO PARDO ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2)

MCP/YGS/MVA/ANF/evl